

PÚBLICO

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

EL SALVADOR

DESARROLLO DE UN CONSORCIO PRIVADO

TC9505340

ESTADOS FINANCIEROS

JUNIO 2000

**FUNDACION PARA LA EDUCACION
INTEGRAL SALVADOREÑA (FEDISAL)**

**Informe sobre los estados financieros del Programa
de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio Privado de
Capacitación para el Trabajo**

Convenio de Cooperación Técnica no

Reembolsable N° ATN/MH-5167-ES

30 de junio de 2000

**FUNDACION PARA LA EDUCACION
INTEGRAL SALVADOREÑA (FEDISAL)
PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE UN
CONSORCIO PRIVADO DE CAPACITACION PARA
EL TRABAJO
CONVENIO DE COOPERACION TECNICA NO
REEMBOLSABLE N° ATN/MH-5167-ES**

**INFORME SOBRE EL ESTADO DE EFECTIVO RECIBIDO
Y DESEMBOLSOS EFECTUADOS DEL 6 DE JUNIO DE 1996
AL 30 DE JUNIO DE 2000 E INFORMACION FINANCIERA
COMPLEMENTARIA**

López Salgado y Cía.
Apartado Postal 695
San Salvador
El Salvador
Teléfono (503) 243-5844
Fax (503) 243-3546

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

4 de julio de 2000

A la Junta Directiva de la
Fundación para la Educación
Integral Salvadoreña (FEDISAL)

En nuestra opinión, el estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados, expresado en colones salvadoreños, del Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio Privado de Capacitación para el Trabajo, financiado a través del Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable N° ATN/MH-5167-ES, suscrito entre la Fundación para la Educación Integral Salvadoreña (FEDISAL) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por el año que terminó y acumulado al 30 de junio de 2000, presenta razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la ejecución financiera del Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio Privado de Capacitación para el Trabajo, financiado a través del Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable N° ATN/MH-5167-ES, de conformidad con la base contable de efectivo descrita en la Nota 2. Este estado financiero es responsabilidad de la administración de la Fundación; nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre este estado financiero con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y requisitos de auditoría independiente del BID AF-100 y AF-300, las cuales requieren que planeemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que el estado financiero no contiene errores u omisiones importantes. Una auditoría incluye el examen, sobre bases selectivas, de la evidencia que respalda los montos y las divulgaciones incluidas en el estado financiero, y una evaluación de los principios de contabilidad usados y de las principales estimaciones hechas por la administración, así como una revisión de la presentación general del estado financiero. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para la opinión expresada en este informe.

El Presente informe esta destinado únicamente para información y uso de la Junta General y la Junta Directiva de la Fundación para la Educación Integral Salvadoreña (FEDISAL) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y no debe de ser usado para otro propósito.

~~LOPEZ SALGADO Y CIA.~~

Original Firmado



**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL
SALVADOREÑA (FEDISAL)**

**Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio
Privado de Capacitación para el Trabajo
Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable
BID N° ATN/MH-5167-ES**

**Estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados ✓
Por el año que terminó y acumulado al 30 de junio 2000**

	-----Dólares Estadounidenses-----			-----Colones Salvadoreños-----		
	Acumulado al 31 de diciembre de 1999 (Nota 8)	Movimiento del 1o. de enero al 30 de junio de 2000 (Nota 8)	Acumulado al 30 de junio de 2000 (Nota 8)	Acumulado al 31 de diciembre de 1999	Movimiento del 1o. de enero al 30 de junio de 2000	Acumulado al 30 de junio de 2000
I. FONDOS DEL ADMINISTRADOR						
Efectivo recibido (Nota 4)	<u>US\$3,867,173</u>	<u>US\$132,827</u>	<u>US\$4,000,000</u>	<u>¢33,721,751</u>	<u>¢1,158,267</u>	<u>¢34,880,018</u>
Desembolsos:						
Proyectos demostrativos de capacitación	3,013,128	123,700	3,136,828	26,274,480	1,078,659	27,353,139
Mejoramiento de la calidad	257,443	28,345	285,788	2,244,906	247,166	2,492,072
Desarrollo institucional	<u>502,659</u>	<u>74,241</u>	<u>576,900</u>	<u>4,383,184</u>	<u>647,382</u>	<u>5,030,566</u>
	<u>3,773,230</u>	<u>226,286</u>	<u>3,999,516</u>	<u>32,902,570</u>	<u>1,973,207</u>	<u>34,875,777</u>
Exceso de ingresos sobre egresos (egresos sobre ingresos) (Nota 7)	<u>US\$ 93,943</u>	<u>US\$(93,459)</u>	<u>US\$ 484</u>	<u>¢ 819,181</u>	<u>¢ (814,940)</u>	<u>¢ 4,241</u>
II. FONDOS DEL BENEFICIARIO						
Desembolsos en especie:						
Proyectos demostrativos de capacitación	US\$1,083,917	-	US\$1,083,917	¢ 9,451,755	-	¢ 9,451,755
Mejoramiento de la calidad	48,145	-	48,145	419,835	-	419,835
Desarrollo institucional	<u>10,440</u>	<u>-</u>	<u>10,440</u>	<u>91,037</u>	<u>-</u>	<u>91,037</u>
Total desembolsos del beneficiario	<u>1,142,502</u>	<u>-</u>	<u>1,142,502</u>	<u>9,962,627</u>	<u>-</u>	<u>9,962,627</u>
Total desembolsos en general	<u>US\$4,915,732</u>	<u>US\$226,286</u>	<u>US\$5,142,018</u>	<u>¢42,865,197</u>	<u>¢1,973,207</u>	<u>¢44,838,404</u>

FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL SALVADOREÑA (FEDISAL)

Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio

Privado de Capacitación para el Trabajo

Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable

N° ATN/MH-5167-ES

Notas al estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados

Por el año que terminó y acumulado al 30 de junio de 2000

NOTA 1 - ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD EJECUTORA Y DEL PROYECTO

La Fundación para la Educación Integral Salvadoreña (FEDISAL), fue constituida el 23 de julio de 1992, mediante Decreto Ejecutivo N°2, publicado en el Diario Oficial N°5, Tomo N°318 del 18 de enero de 1993, para un plazo indefinido, como una institución de utilidad pública, sin fines de lucro y apolítica.

Los fines de FEDISAL son: a) Promover y apoyar instituciones educativas y culturales, tanto de naturaleza formal, como no formal, que ofrezcan sus servicios a grandes sectores de la población más necesitada; b) Fomentar una educación integral que desarrolle la dimensión física y espiritual e intelectual del hombre en todas las etapas de su vida y dirigida a toda clase de personas de cualquier condición y nivel cultural o social; c) Promover programas educativos que fomenten criterios de juicio, un sentido ético de la existencia, horizontes de trascendencia, junto a una valoración positiva del progreso de las ciencias y de las técnicas, con miras a una humanización de la convivencia social, basada en el amor auténtico y en la libertad racionalmente vivida; d) Organizar y ejercitar otras actividades de carácter social, hacer y recibir donaciones conjunta o separadamente con otras entidades, cuyos fines sean semejantes; d) Cooperar con otros organismos tanto nacionales como extranjeros, siempre que las actividades que se realicen sean en beneficio de la población salvadoreña; f) Cualquier otra actividad lícita que sea accesoria o coadyuvante o sea consecuencia o derivación de los fines u objetivos de FEDISAL; o sea necesaria o conveniente para ellos; y g) Llevar a cabo trabajos de investigación, proyectos de desarrollo educativos, religiosos, culturales y sociales, en beneficio del pueblo salvadoreño, previa aprobación, de la entidad gubernamental correspondiente.

Para el logro de sus objetivos, la Fundación puede gestionar cooperación económica y técnica entre personas naturales o jurídicas, gobiernos nacionales o extranjeros y organismos internacionales, contratar préstamos con organismos nacionales e internacionales, divulgar con fines promocionales, sus principios, fines, actividades y campos de acción, por medio de publicaciones, conferencias, exposiciones y otros medios de difusión; asimismo, en el desarrollo de sus actividades, la Fundación podrá otorgar y suscribir todos los contratos, convenios e instrumentos, de conformidad con sus objetivos y con las leyes y reglamentos vigentes y aquellos otras que oportunamente acordará la Junta General para la consecución de sus fines.

Los principales campos de acción de la Fundación son: a) Financiar, parcial o totalmente, la construcción, equipamiento o ampliación de instituciones socio-educativas cuyo espíritu sea concordante con los principios y fines de la Fundación, previa calificación; b) Apoyar, subsidiar y/o ejecutar directamente programas de becas, créditos educativos y bolsas de trabajo, para estudiantes o trabajadores de limitados

recursos económicos; c) Patrocinar programas de orientación vocacional o información laboral; d) Fomentar la investigación científica, técnica, educativa y social; e) Fomentar la capacitación docente, gerencial y administrativa, especialmente del personal de instituciones vinculadas con la Fundación; f) Celebrar tratados y convenios de cooperación con empresas o gremiales empresariales, para estimular el desarrollo de instituciones educativas vinculadas a la Fundación; g) Fomentar el desarrollo de la pequeña y micro empresa en el campo educativo; h) Otros conexos con sus principios y objetivos, según acuerdo de la Junta General.

El 6 de junio de 1996, FEDISAL suscribió con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable N° ATN/MH-5167-ES, para ejecutar el Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consortio Privado de Capacitación para el Trabajo, con el objetivo de fortalecer la capacidad del sector privado para dirigir y administrar la oferta de capacitación de recursos humanos, facilitando un proceso de transferencia e innovación tecnológica en las instituciones del sector privado. Para la ejecución del Programa, FEDISAL contará con la participación de las siguientes organizaciones que al igual que FEDISAL, integran el Consortio Privado de Formación Profesional de El Salvador: la Fundación Empresarial para el Desarrollo Educativo (FEPADE), el Centro de Orientación Familiar y Comunitaria (CREFAC), la Asociación Fé y Alegría, la Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo (FUNDAUNGO) y la Asociación Salvadoreña para el Desarrollo Integral (ASALDI). El período inicial de ejecución del Programa era de tres años contados a partir del 6 de junio de 1996 y fue prorrogado mediante carta CES-516/99 del 23 de marzo de 1999 hasta el 6 de febrero de 2000. El costo total del Programa es de US\$5,000,000, de los cuales US\$4,000,000 serán aportados por el BID y US\$1,000,000, los aportarán las organizaciones del Consortio y podrá incluir los aportes de los participantes de los programas de capacitación del Programa.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Un resumen de las principales políticas contables adoptadas por FEDISAL en la presentación del estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados, se presenta a continuación:

Base contable

El estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados del programa, ha sido preparado sobre la base modificada de ingresos y desembolsos en efectivo, que es una base comprensiva de contabilidad que difiere de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Efectivo recibido

El efectivo recibido son todos los fondos recibidos del BID para la ejecución del Programa.

NOTA 3 - TIPO DE CAMBIO Y CONVERSION DE LAS TRANSACCIONES EXPRESADAS EN U. S. DOLARES

Los libros del programa se llevan en colones salvadoreños representados por el símbolo ₡ en los estados financieros adjuntos. Las operaciones en moneda extranjera con el exterior se realizan en el sistema bancario nacional. El colón salvadoreño está vinculado al dólar estadounidense y fluctúa libremente. Al 30 de junio de 2000 el tipo de cambio de compra y venta de divisas era de ₡8.72 y ₡8.79 por US\$1, respectivamente.

El efectivo recibido y los desembolsos efectuados han sido convertidos a dólares estadounidenses de conformidad con la base prescrita por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), según la cual cada transacción se convierte a dólares estadounidenses al tipo de cambio vigente a la fecha de la misma. Las transacciones y el saldo de efectivo a fin de año fueron convertidos a C8.72 por US\$1.

NOTA 4 - FONDOS DEL ADMINISTRADOR

El efectivo proveniente de los fondos del administrador, fue recibido como se detalla a continuación:

<u>Fecha</u>	<u>Concepto</u>	<u>Dólares Estadounidenses</u>	<u>Colones Salvadoreños</u>
Septiembre 12, 1996	Solicitud de desembolso N°1	US\$ 167,953 ✓	¢ 1,464,553
Noviembre 26, 1996	Solicitud de desembolso N°3	<u>167,220</u> ✓	<u>1,458,158</u>
	Total fondos recibidos al 31 de diciembre de 1996	335,173	2,922,711
Junio 18, 1997	Solicitud de desembolso N°8	<u>200,000</u> ✓	<u>1,744,000</u>
	Total fondos recibidos al 31 de diciembre de 1997	535,173	4,666,711
Enero 29, 1998	Solicitud de desembolso N°14	300,000 ✓	2,616,000
Junio 22, 1998	Solicitud de desembolso N°18	300,000 ✓	2,616,000
Agosto 17, 1998	Solicitud de desembolso N°20	200,000 ✓	1,744,000
Septiembre 23, 1998	Solicitud de desembolso N°22	200,000 ✓	1,744,000
Octubre 7, 1998	Solicitud de desembolso N°24	100,000 ✓	872,000
Noviembre 3, 1998	Solicitud de desembolso N°26	200,000 ✓	1,744,000
Diciembre 22, 1998	Solicitud de desembolso N°29	<u>118,000</u> ✓	<u>1,028,960</u>
	Total fondos recibidos al 31 de diciembre de 1998	1,953,173	17,031,671
Marzo 04, 1999	Solicitud de desembolso N°31	123,000 ✓	1,072,560
Marzo 10, 1999	Solicitud de desembolso N°33	^{195,000} 196,000 ✓	1,709,120
Marzo 26, 1999	Solicitud de desembolso N°35	130,000 ✓	1,133,600
Abril 22, 1999	Solicitud de desembolso N°37	200,000 ✓	1,744,000
Mayo 20, 1999	Solicitud de desembolso N°39	95,000 ✓	828,400
Junio 21, 1999	Solicitud de desembolso N°41	200,000 ✓	1,744,000
Julio 27, 1999	Solicitud de desembolso N°43	150,000 ✓	1,308,000
Agosto 19, 1999	Solicitud de desembolso N°45	140,000 ✓	1,220,800
Septiembre 20, 1999	Solicitud de desembolso N°47	150,000 ✓	1,308,000
Octubre 20, 1999	Solicitud de desembolso N°49	170,000 ✓	1,482,400
Noviembre 19, 1999	Solicitud de desembolso N°51	180,000 ✓	1,569,600
Diciembre 15, 1999	Solicitud de desembolso N°53	<u>180,000</u> ✓	<u>1,569,600</u>
	Total fondos recibidos al 31 de diciembre de 1999	US\$3,867,173	¢33,721,751
Febrero 18, 2000	Solicitud de desembolso N°55	<u>132,827</u> ✓	<u>1,158,267</u>
	Total fondos recibidos al 30 de junio 2000	<u>US\$4,000,000</u>	<u>¢34,880,018</u>

NOTA 5 - FONDOS DEL BENEFICIARIO

De acuerdo con los términos del convenio, FEDISAL debe aportar US\$1,000,000 como fondos de contraparte. De ese total, al 30 de junio de 2000 se han recibido aportes en especie estimados en ₡9,962,627, equivalentes a US\$1,142,502.

NOTA 6 - OTROS INGRESOS

Los otros ingresos acumulados al 30 de junio de 2000 por ₡108,226 (US\$12,413) corresponden a diferenciales cambiarios por la venta de divisas.

NOTA 7 - CONCILIACION DEL EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS (EGRESOS SOBRE INGRESOS) CON EL EFECTIVO DISPONIBLE

A continuación se presenta la conciliación del exceso de ingresos sobre egresos (egresos sobre ingresos) con el efectivo:

	-----Dólares Estadounidenses-----			-----Colones Salvadoreños-----		
	Acumulado al 31 de diciembre de 1999	Movimiento del 1o. de enero al 30 de junio de 2000	Acumulado al 30 de junio de 2000	Acumulado al 31 de diciembre de 1999	Movimiento del 1o. de enero al 30 de junio de 2000	Acumulado al 30 de junio de 2000
Exceso de ingresos sobre egresos (egresos sobre ingresos)	US\$ 93,943	US\$ (93,459)	US\$ 484	₡ 819,181	₡ (814,940)	₡ 4,241
Más:						
Cuentas por pagar	191,825	(191,830)	(5)	1,672,718	(1,672,759)	(41)
Otros ingresos	10,599	1,814	<u>12,413</u>	92,422	15,804	108,226
Menos:						
Otros gastos	(3,331)	(9,561)	(12,892)	(29,042)	(83,384)	(112,426)
Cuentas por cobrar	<u>(20,358)</u>	<u>20,358</u>	<u>-</u>	<u>(177,526)</u>	<u>177,526</u>	<u>-</u>
Saldo en efectivo de los fondos del administrador	<u>US\$ 272,678</u>	<u>US\$(272,678)</u>	<u>-</u>	<u>₡2,377,753</u>	<u>₡(2,377,753)</u>	<u>-</u>

NOTA 8 - PRESUPUESTO

Los montos presupuestados para cada una de las categorías de inversión del proyecto autorizadas al 30 de junio 2000, así como los egresos reales acumulados a esa misma fecha, se detallan en la siguiente página:

Montos pre- supuestados (No auditado)	-----Transacciones realizadas-----			Saldos del Presupuesto (No auditado)	Saldos del presupuesto (No auditado) Colones salvadoreños
	Acumulado al 31 de diciembre de 1999	Egresos reales de enero a junio de 2000	Acumulado al 30 de junio de 2000		
	----- (en dólares estadounidenses) -----				

I. FONDOS DEL ADMINISTRADOR

Desembolsos:

Proyectos demostrativos de capacitación	US\$3,137,000	US\$3,013,128	US\$123,700	US\$3,136,828	US\$ 172	¢ 1,500
Mejoramiento de la calidad	286,000	257,443	28,345	285,788	212	1,849
Desarrollo institucional	<u>577,000</u>	<u>502,659</u>	<u>74,241</u>	<u>576,900</u>	<u>100</u>	<u>872</u>
Total fondos del administrador	<u>US\$4,000,000</u>	<u>US\$3,773,230</u>	<u>US\$226,286</u>	<u>US\$3,999,516</u>	US\$ <u>484</u>	¢ <u>4,221</u>

II. FONDOS DEL BENEFICIARIO

Desembolsos:

Proyectos demostrativos de Capacitación	US\$ 859,150	US\$1,083,917	-	US\$1,083,917	US\$(224,767)	¢(1,959,968)
Mejoramiento de la calidad	104,000	48,145	-	48,145	55,855	487,056
Desarrollo institucional	14,000	10,440	-	10,440	3,560	31,043
Imprevistos	<u>22,850</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>22,850</u>	<u>199,252</u>
Total del beneficiario	<u>US\$1,000,000</u>	<u>US\$1,142,502</u>	<u>-</u>	<u>US\$1,142,502</u>	<u>US\$(142,502)</u>	<u>¢(1,242,617)</u>
Total desembolsos en general	<u>US\$5,000,000</u>	<u>US\$4,915,732</u>	<u>US\$226,286</u>	<u>US\$5,142,018</u>	<u>US\$(142,018)</u>	<u>¢(1,238,396)</u>

El saldo disponible del presupuesto en dólares ha sido convertido a colones salvadoreños utilizando el tipo de cambio de ¢8.72 por US\$1.00. Las cifras correspondientes al presupuesto fueron tomadas del convenio suscrito y no fueron sometidas a procedimientos de auditoría. ✓

**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL
SALVADOREÑA (FEDISAL)
PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE UN
CONSORCIO PRIVADO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO
CONVENIO DE COOPERACION TECNICA
NO REEMBOLSABLE N° ATN/MH-5167-ES**

INFORMACION FINANCIERA COMPLEMENTARIA

López Salgado y Cía.
Apartado Postal 695
San Salvador
El Salvador
Teléfono (503) 243-5844
Fax (503) 243-3546

**INFORME SOBRE LA INFORMACION FINANCIERA
COMPLEMENTARIA**

4 de julio del 2000

A la Junta Directiva de
Fundación para la Educación
Integral Salvadoreña

Nuestra auditoría fue hecha con el propósito de formarnos una opinión sobre el estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados, tomado en su conjunto, del Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio Privado de Capacitación para el Trabajo, financiado por medio del Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable N° ATN/MH-5167-ES, suscrito entre FEDISAL y BID, por el año que terminó y acumulado al 30 de junio de 2000, el cual está cubierto por nuestra opinión que se presenta en la primera sección de este informe. La información financiera complementaria adjunta, incluida en esta sección del informe es presentada para propósitos de análisis adicional y no es requerida como parte del estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados. La información en las cédulas adjuntas (Anexos I, II, III y IV), ha sido sujeta a procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría del estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados y, en nuestra opinión, la información financiera complementaria está presentada razonablemente en todos sus aspectos importantes en relación con el estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados.

El Presente informe está destinado únicamente para información y uso de la Junta General y la Junta Directiva de la Fundación para la Educación Integral Salvadoreña (FEDISAL) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y no debe de ser usado para otro propósito.

LOPEZ SALGADO Y CIA.
Registro N°214

Original Firmado



**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL
SALVADOREÑA (FEDISAL)**

**Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio
Privado de Capacitación para el Trabajo
Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable
BID N° ATN/MH-5167-ES
Información Financiera Complementaria
al 30 de junio de 2000**

**I. COMPARACION ENTRE EL COSTO ESTIMADO DE LAS
INVERSIONES DEL PROGRAMA Y EL COSTO INCURRIDO
DE LAS INVERSIONES REALIZADAS**

El costo estimado de las inversiones a realizar es US\$4,000,000 y el monto total de las inversiones efectuadas al 30 de junio de 2000 asciende a US\$3,999,516 (véase Nota 8 al estado de fuentes y usos). El estado del costo estimado de las inversiones del programa y el costo incurrido de las inversiones se incluye como Anexo II.

II. MONTO Y OPORTUNIDAD DE LOS APORTES LOCALES

Los aportes de contrapartida necesarios para financiar el costo estimado de las inversiones del programa para el período finalizado el 30 de junio de 2000, fueron recibidos oportunamente, de acuerdo al presupuesto aprobado en el convenio de cooperación.

III. CONCILIACION DEL FONDO ROTATORIO

En el Anexo III se incluye la conciliación del fondo rotatorio constituido con los fondos recibidos del BID.

IV. ESTADO DETALLADO DE LAS INVERSIONES EN EL PROYECTO

El estado de las inversiones efectuadas en el programa hasta el 30 de junio de 2000, clasificadas según las cuentas específicas utilizadas en la contabilidad de los fondos del BID y en la de los fondos de contraparte, se incluye en el Anexo IV.

V. REVISION DE DOCUMENTOS DE LICITACION

Durante el período auditado no se realizaron licitaciones.

**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL
SALVADOREÑA (FEDISAL)**

**Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio
Privado de Capacitación para el Trabajo
Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable
BID N°ATN/MH-5167-ES
Información Financiera Complementaria
al 30 de junio de 2000**

VI. REVISION DE DOCUMENTOS DE DESEMBOLSOS

Como parte de la auditoría de los estados financieros por el período de enero a junio de 2000, examinamos desembolsos por C1,342,992 (US\$154,013) que representa el 68.06% una muestra significativa de desembolsos transferidos a entidades que forman parte del Consorcio y de aquellos gastos de tipo administrativo del proyecto.

VII. AVANCE FISICO, TIEMPO Y FINANCIERO

Mediante la auditoría realizada determinamos que el Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio Privado de Capacitación para el Trabajo, se está desarrollando en el tiempo previsto; así como también, la parte correspondiente a la ejecución financiera del mismo.

Por lo que el desarrollo del Programa está acorde con la programación vigente.

VIII. LISTADOS DE ADQUISICIONES

Este listado fue enviado por la administración del Programa al BID el 19 de julio de 2000.

PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE UN CONSORCIO PRIVADO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO
Convenio BID-FOMIN-FEDISAL No. ATN/MIH-5167-ES

ESTADO DE COSTOS ESTIMADOS E INCURRIDOS DE LAS INVERSIONES

COMPONENTE Nº 1. PROYECTOS DEMOSTRATIVOS DE CAPACITACIÓN.										
1.a- DESARROLLO CURRICULAR	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA			AVANCE DE EJECUCIÓN			PORCENTAJE (%) DE AVANCE			
	Al 31/12/1999	Al 30/06/2000	Variación	Al 31/12/1999	Al 30/06/2000	Variación	Al 31/12/1999	Al 30/06/2000	Variación	
Sub Componente	\$ 583.000	\$ 581.417	\$ (1.583)	\$ 581.417	\$ 578.952	\$ (2.465)	100.00%	99.58%	-0.42%	
Revisión y diseño de los programas de trabajo	\$ 111.000	\$ 110.296	\$ (704)	\$ 110.296	\$ 110.296	\$ -	100.00%	100.00%	0.00%	
Producción y distribución de manuales de capacitación	\$ 27.000	\$ 26.896	\$ (104)	\$ 26.896	\$ 26.896	\$ -	100.00%	100.00%	0.00%	
Adquisición de herramienta y equipo para la capacitación	\$ 445.000	\$ 444.225	\$ (775)	\$ 444.225	\$ 441.760	\$ (2.465)	100.00%	99.45%	-0.55%	
1.b CAPACITACIÓN DE INSTRUCTORES										
Sub Componente	\$ 110.000	\$ 108.362	\$ (1.638)	\$ 108.362	\$ 108.362	\$ -	100.00%	100.00%	0.00%	
Actualización profesional de Instructores Especialistas	\$ 11.000	\$ 10.853	\$ (147)	\$ 10.853	\$ 10.853	\$ -	100.00%	100.00%	0.00%	
Diseño de planes y programas para la capacitación técnica y administrativa	\$ 34.000	\$ 33.556	\$ (444)	\$ 33.556	\$ 33.556	\$ -	100.00%	100.00%	0.00%	
Capacitación de instructores	\$ 55.000	\$ 54.007	\$ (993)	\$ 54.007	\$ 54.007	\$ -	100.00%	100.00%	0.00%	
Desarrollo de talleres de actualización	\$ 10.000	\$ 9.946	\$ (54)	\$ 9.946	\$ 9.946	\$ -	100.00%	100.00%	0.00%	
1.c SISTEMA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL	\$ 162.500	\$ 160.406	\$ (2.094)	\$ 159.366	\$ 160.406	\$ 1.040	99.35%	100.00%	0.65%	
Sub Componente										
Diseño y prueba de un sistema de orientación vocacional	\$ 29.000	\$ 28.929	\$ (71)	\$ 28.929	\$ 28.929	\$ -	100.00%	100.00%	0.00%	
Producción y Distribución de material para la orientación vocacional	\$ 17.000	\$ 16.950	\$ (50)	\$ 16.950	\$ 16.950	\$ -	100.00%	100.00%	0.00%	
Capacitación de Instructores	\$ 13.000	\$ 12.635	\$ (365)	\$ 12.635	\$ 12.635	\$ -	100.00%	100.00%	0.00%	
Orientación Vocacional	\$ 22.000	\$ 21.904	\$ (96)	\$ 21.904	\$ 21.904	\$ -	100.00%	100.00%	0.00%	
Adquisición de Equipo para la Orientación Vocacional	\$ 81.500	\$ 79.988	\$ (1.512)	\$ 78.948	\$ 79.988	\$ 1.040	98.70%	100.00%	1.30%	
1.d PROYECTOS DEMOSTRATIVOS DE CAPACITACIÓN	\$ 2.190.800	\$ 2.180.831	\$ (9.969)	\$ 2.064.907	\$ 2.177.100	\$ 112.193	94.68%	99.83%	5.15%	
Sub Componente										
Proyectos Demostrativos de Capacitación	\$ 2.190.800	\$ 2.180.831	\$ (9.969)	\$ 2.064.907	\$ 2.177.100	\$ 112.193	94.68%	99.83%	5.15%	
1.e VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRIVADO	\$ 113.000	\$ 112.008	\$ (992)	\$ 99.076	\$ 112.008	\$ 12.932	88.45%	100.00%	11.55%	
Sub Componente										
Diseño de un sistema de colocación y seguimiento de empleo	\$ 19.000	\$ 18.896	\$ (104)	\$ 18.896	\$ 18.896	\$ -	100.00%	100.00%	0.00%	
Capacitación de Técnicos Especialistas en Mercado laboral	\$ 5.000	\$ 4.693	\$ (307)	\$ 4.693	\$ 4.693	\$ -	100.00%	100.00%	0.00%	
Proyecto Piloto de Aprendizaje en la Empresa	\$ 8.000	\$ 7.783	\$ (217)	\$ 7.783	\$ 7.783	\$ -	100.00%	100.00%	0.00%	
Administración de Una Bolsa de Trabajo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-	-	-	
Establecimiento de otros mecanismos de vinculación con el sector privado	\$ 81.000	\$ 80.636	\$ (364)	\$ 67.704	\$ 80.636	\$ 12.932	83.96%	100.00%	16.04%	
COMPONENTE Nº 2. MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA OFERTA PRIVADA DE CAPACITACIÓN										
2.a AUDITORIAS TÉCNICAS Y FINANCIERAS	\$ 31.100	\$ 31.018	\$ (82)	\$ 31.018	\$ 31.018	\$ -	100.00%	100.00%	0.00%	
Sub Componente										
Auditoría técnica	\$ 13.900	\$ 13.821	\$ (79)	\$ 13.821	\$ 13.821	\$ -	100.00%	100.00%	0.00%	
Auditoría administrativa financiera	\$ 17.200	\$ 17.197	\$ (3)	\$ 17.197	\$ 17.197	\$ -	100.00%	100.00%	0.00%	
2.b SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	\$ 23.000	\$ 23.000	\$ -	\$ 13.800	\$ 23.000	\$ 9.200	60.00%	100.00%	40.00%	
Sub Componente										
Estudio de mecanismos de sostenibilidad financiera	\$ 23.000	\$ 23.000	\$ -	\$ 13.800	\$ 23.000	\$ 9.200	60.00%	100.00%	40.00%	
2.c PROGRAMA DE EFICIENCIA GERENCIAL	\$ 154.450	\$ 154.224	\$ (226)	\$ 151.760	\$ 156.767	\$ 5.007	98.40%	101.65%	3.25%	
Sub Componente										
Asistencia técnica para la administración de recursos	\$ 47.700	\$ 47.667	\$ (33)	\$ 47.667	\$ 47.667	\$ -	100.00%	100.00%	0.00%	
Sistema de Planeación, Información, Control Interno, Seguimiento y Evaluación	\$ 22.500	\$ 22.429	\$ (71)	\$ 22.429	\$ 22.429	\$ -	100.00%	100.00%	0.00%	
Capacitación gerencial de profesionales	\$ 16.050	\$ 16.043	\$ (7)	\$ 16.043	\$ 16.042	\$ (1)	100.00%	99.99%	-0.01%	
Pasantías para conocer experiencias extranjeras	\$ 12.400	\$ 12.333	\$ (67)	\$ 12.333	\$ 12.333	\$ -	100.00%	100.00%	0.00%	
Adquisición de equipos materiales y suministros	\$ 55.800	\$ 55.752	\$ (48)	\$ 53.288	\$ 58.296	\$ 5.008	95.58%	104.56%	8.98%	
2.d FORMACIÓN DE UNA RED NACIONAL DE ORGANIZACIONES PRIVADAS DE CAPACITACIÓN										
Sub Componente	\$ 71.750	\$ 71.548	\$ (202)	\$ 60.865	\$ 75.002	\$ 14.137	85.07%	104.83%	19.76%	
Ejecución de taller nacional	\$ 3.000	\$ 2.915	\$ (85)	\$ 2.915	\$ 2.915	\$ -	100.00%	100.00%	0.00%	
Producción y distribución de materiales	\$ 6.400	\$ 6.362	\$ (38)	\$ 6.362	\$ 6.362	\$ -	100.00%	100.00%	0.00%	
Capacitación de instructores especialistas	\$ 16.900	\$ 16.854	\$ (46)	\$ 16.854	\$ 16.854	\$ -	100.00%	100.00%	0.00%	
Asistencia técnica a instituciones de la Red	\$ 45.450	\$ 45.417	\$ (33)	\$ 43.734	\$ 48.871	\$ 5.137	76.48%	107.61%	31.13%	
COMPONENTE Nº 3. DESARROLLO INSTITUCIONAL										
3.a UNIDAD TÉCNICA	\$ 291.000	\$ 293.885	\$ 2.885	\$ 253.438	\$ 290.666.00	\$ 37.228	86.24%	98.90%	12.67%	
Honorarios UTECAF	\$ 253.000	\$ 256.131	\$ 3.131	\$ 220.152	\$ 249.605	\$ 29.453	85.95%	97.45%	11.50%	
Supervisión de Proyectos Demostrativos	\$ 38.000	\$ 37.754	\$ (246)	\$ 33.286	\$ 41.061	\$ 7.775	88.17%	108.76%	20.59%	
3.b Apoyo General	\$ 240.000	\$ 255.378	\$ 15.378	\$ 240.342	\$ 263.811	\$ 23.469	94.11%	103.30%	9.19%	
Servicios de Apoyo FEDISAL	\$ 240.000	\$ 255.378	\$ 15.378	\$ 240.342	\$ 263.811	\$ 23.469	94.11%	103.30%	9.19%	
3.c EVALUACIÓN Y AUDITORIA	\$ 29.400	\$ 27.923	\$ (1.477)	\$ 8.879	\$ 22.424	\$ 13.545	31.80%	80.31%	48.51%	
Evaluación	\$ 23.400	\$ 22.037	\$ (1.363)	\$ 6.037	\$ 16.537	\$ 10.500	27.39%	75.04%	47.65%	
Auditoría	\$ 6.000	\$ 5.886	\$ (114)	\$ 2.842	\$ 5.887	\$ 3.045	48.28%	100.02%	51.74%	
TOTAL	\$ 4,000,000	\$ 4,000,000	\$ -	\$ 3,773,230	\$ 3,999,516	\$ 226,286	94.33%	99.99%	5.66%	

**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL
SALVADOREÑA (FEDISAL)**

**Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio
Privado de Capacitación para el Trabajo
Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable
BID N° ATN/MH-5167-ES
Conciliación Fondo Rotatorio (anticipo de fondos)
al 30 de junio de 2000**

CONCILIACION DEL FONDO ROTATORIO

FONDOS RECIBIDOS

Reintegro de fondos	US\$134,880	¢1,176,153
---------------------	-------------	------------

EGRESOS

Justificaciones de gastos	<u>531,290</u>	<u>4,632,848</u>
---------------------------	----------------	------------------

Exceso de fondos recibidos con justificaciones presentadas	(396,410)	(3,456,695)
--	-----------	-------------

Saldo del anticipo al 31 de diciembre de 1999	<u>396,410</u>	<u>3,456,695</u>
---	----------------	------------------

Saldo del anticipo al 30 de junio de 2000	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>
---	-----------------	-----------------

**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL
SALVADOREÑA (FEDISAL)**

**Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio
Privado de Capacitación para el Trabajo
Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable
BID N° ATN/MH-5167-ES
Conciliación Fondo Rotatorio (anticipo de fondos)
al 30 de junio 2000**

<u>Fecha</u>	<u>Concepto</u>	<u>Dólares Estadounidenses</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Equivalentes en colones salvadoreños</u>
Septiembre 12, 1996	Solicitud de desembolso N°1	<u>US\$167,953</u>	Ø8.72	<u>Ø1,464,553</u>
Saldo		167,953 ✓		1,464,553
Noviembre 26, 1996	Justificación de gastos N°2	<u>(72,107)</u> 72.063	8.72	<u>(628,773)</u>
Saldo		95,846		835,780
Noviembre 26, 1996	Solicitud de desembolso N°3	<u>167,220</u> ✓	8.72	<u>1,458,158</u>
Saldo		263,066		2,293,938
Febrero 6, 1997	Justificación de gastos N°4	<u>(75,811)</u> ✓	8.72	<u>(661,077)</u>
Saldo		187,255		1,632,861
Marzo 5, 1997	Justificación de gastos N°5	<u>(34,556)</u> ✓	8.72	<u>(301,325)</u>
Saldo		152,699		1,331,536
Abril 24, 1997	Justificación de gastos N°6	<u>(29,215)</u> ✓	8.72	<u>(254,753)</u>
Saldo		123,484		1,076,783
Mayo 23, 1997	Justificación de gastos N°7	<u>(122,243)</u> ✓	8.72	<u>(1,065,958)</u>
Saldo		1,241		10,825
Junio 18, 1997	Solicitud de desembolso N°8	<u>200,000</u>	8.72	<u>1,744,000</u>
Saldo		201,241		1,754,825
Junio 26, 1997	Justificación de gastos N°9	<u>(1,285)</u> ✓	8.72	<u>(11,203)</u>
Saldo		199,956		1,743,622
Julio 18, 1997	Justificación de gastos N°10	<u>(29,547)</u> ✓	8.72	<u>(257,652)</u>
Saldo	pasan..	US\$170,409		Ø1,485,970

**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL
SALVADOREÑA (FEDISAL)**

**Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio
Privado de Capacitación para el Trabajo
Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable
BID N°ATN/MH-5167-ES
Conciliación Fondo Rotatorio (anticipo de fondos)
al 30 de junio de 2000**

<u>Fecha</u>	<u>Concepto</u>	<u>Dólares Estadounidenses</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Equivalentes en colones salvadoreños</u>
Saldo	vienen..	US\$170,409		¢1,485,970
Octubre 14, 1997	Justificación de gastos N°11	<u>(56,174)</u> ✓	8.72	<u>(489,839)</u>
Saldo		114,235		996,131
Diciembre 12, 1997	Justificación de gastos N°12	<u>(95,704)</u> ✓	8.72	<u>(834,539)</u>
Saldo		18,531		161,592
Enero 29, 1998	Solicitud de desembolso N°14	<u>300,000</u>	8.72	<u>2,616,000</u>
Saldo		318,531		2,777,592
Febrero 16, 1998	Justificación de gastos N°13	<u>(18,531)</u> ✓	8.72	<u>(161,592)</u>
Saldo		300,000		2,616,000
Abril 17, 1998	Justificación de gastos N°15	<u>(110,089)</u> ✓	8.72	<u>(959,973)</u>
Saldo		189,911		1,656,027
Junio 12, 1998	Justificación de gastos N°16	<u>(115,691)</u> ✓	8.72	<u>(1,008,822)</u>
Junio 17, 1998	Justificación de gastos N°17	<u>(75,274)</u> ✓	8.72	<u>(656,385)</u>
Junio 22, 1998	Solicitud de desembolso N°18	<u>300,000</u>	8.72	<u>2,616,000</u>
Saldo	pasan ...	US\$298,946		¢2,606,820

**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL
SALVADOREÑA (FEDISAL)**

**Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio
Privado de Capacitación para el Trabajo
Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable
BID N°ATN/MH-5167-ES
Conciliación Fondo Rotatorio (anticipo de fondos)
al 30 de junio de 2000**

<u>Fecha</u>	<u>Concepto</u>	<u>Dólares Estadounidenses</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Equivalentes en colones salvadoreños</u>
Saldo	vienen...	US\$298,946		¢2,606,820
Agosto 31, 1998	Justificación de gastos N°19	(117,243)	8.72	(1,022,399)
Agosto 17, 1998	Solicitud de desembolso N°20	<u>200,000</u>	8.72	<u>1,744,000</u>
Saldo		381,703		3,328,421
Septiembre 30, 1998	Justificación de gastos N°21	(192,580)	8.72	(1,679,301)
Septiembre 23, 1998	Solicitud de desembolso N° 22	200,000	8.72	1,744,000
Septiembre 30, 1998	Justificación de gastos N° 23	<u>(100,780)</u>	8.72	<u>(878,802)</u>
Saldo		288,343		2,514,318
Octubre 7, 1998	Solicitud de desembolso N°24	<u>100,000</u>	8.72	<u>872,000</u>
Saldo		388,343		3,386,318
Noviembre 30, 1998	Justificación de gastos N°25	(137,700)	8.72	(1,200,739)
Noviembre 30, 1998	Solicitud de desembolso N°26	200,000	8.72	1,744,000
Noviembre 30, 1998	Justificación de gastos N° 27	<u>(145,793)</u>	8.72	<u>(1,271,312)</u>
Saldo		304,850		2,658,267
Diciembre 22, 1998	Justificación de gastos N°28	(59,135)	8.72	(515,653)
Diciembre 22, 1998	Solicitud de desembolso N°29	<u>118,000</u>	8.72	<u>1,028,960</u>
Saldo	pasan..	US\$363,715		¢3,171,574

**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL
SALVADOREÑA (FEDISAL)**

**Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio
Privado de Capacitación para el Trabajo
Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable
BID N° ATN/MH-5167-ES
Conciliación Fondo Rotatorio (anticipo de fondos)
al 30 de junio de 2000**

<u>Fecha</u>	<u>Concepto</u>	<u>Dólares Estadounidenses</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Equivalentes en colones salvadoreños</u>
Saldo	vienen..	US\$363,715		¢3,171,574
Febrero 26, 1999	Justificación de gastos N°30	(87,926) ✓	8.72	(766,712)
Febrero 26, 1999	Justificación de gastos N°32	<u>(197,654) ✓</u>	8.72	<u>(1,723,545)</u>
Saldo		78,135		681,317
Marzo 4, 1999	Solicitud de desembolso N°31	123,000	8.72	1,072,560
Marzo 10, 1999	Solicitud de desembolso N°33	195,000	8.72	1,700,400
Marzo 30, 1999	Justificación de gastos N°34	(135,289) ✓	8.72	(1,179,716)
Marzo 26, 1999	Solicitud de desembolso N°35	<u>130,000</u>	8.72	<u>1,133,600</u>
Saldo		390,846		3,408,161
Abril 30, 1999	Justificación de gastos N°36	(217,271) ✓	8.72	(1,894,606)
Abril 22, 1999	Solicitud de desembolso N°37	<u>200,000</u>	8.72	<u>1,744,000</u>
Saldo		373,575		3,257,555
Mayo 30, 1999	Justificación de gastos N°38	(89,806) ✓	8.72	(783,109)
Mayo 20, 1999	Solicitud de desembolso N°39	<u>95,000</u>	8.72	<u>828,400</u>
Saldo		378,769		3,302,846
Junio 4, 1999	Justificación de gastos N°40	(187,036) ✓	8.72	(1,630,951)
Junio 21, 1999	Solicitud de desembolso N°41	200,000	8.72	1,744,000
Junio 29, 1999	Justificación de gastos N°42	<u>(154,432) ✓</u>	8.72	<u>(1,346,650)</u>
Saldo	Pasan...	US\$237,301		¢2,069,245

**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL
SALVADOREÑA (FEDISAL)**

**Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio
Privado de Capacitación para el Trabajo
Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable
BID N° ATN/MH-5167-ES
Conciliación Fondo Rotatorio (anticipo de fondos)
al 30 de junio de 2000**

<u>Fecha</u>	<u>Concepto</u>	<u>Dólares Estadounidenses</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Equivalentes en colones salvadoreños</u>
Saldo	Vienen...	US\$237,301		¢2,069,245
Julio 27, 1999	Solicitud de desembolsos N°43	150,000	8.72	1,308,000
Julio 23, 1999	Justificación de gastos N°44	<u>(138,016)</u>	8.72	<u>(1,203,503)</u>
Saldo		249,285		2,173,742
Agosto 19, 1999	Justificación de gastos N°46	(158,064)	8.71	(1,376,736)
Agosto 19, 1999	Solicitud de desembolso N°45	<u>140,000</u>	8.72	<u>1,220,800</u>
Saldo		231,221		2,017,806
Septiembre 9, 1999	Ajuste a Justificación N°46	1,742	8.71	15,176
Septiembre 20, 1999	Solicitud de desembolso N°47	150,000	8.72	1,308,000
Septiembre 20, 1999	Justificación de gastos N°48	<u>(165,509)</u>	8.71	<u>(1,441,955)</u>
Saldo		217,454		1,899,027
Octubre 20, 1999	Solicitud de desembolsos N°49	<u>170,000</u>	8.72	<u>1,482,400</u>
Saldo		387,454		3,381,427
Noviembre 4, 1999	Justificación de gastos N°50	(174,953)	8.72	(1,525,589)
Noviembre 16, 1999	Ajuste justificación 46 y 47			(2,865)
Noviembre 19, 1999	Solicitud de desembolso N°51	<u>180,000</u>	8.72	<u>1,569,600</u>
Saldo		392,501		3,422,573
Diciembre 9, 1999	Justificación de gastos N°52	(176,091)	8.72	(1,535,478)
Diciembre 15, 1999	Solicitud de desembolso N°53	<u>180,000</u>	8.72	<u>1,569,600</u>
Saldo		396,410		3,456,695
Febrero 18, 2000	Justificación de gastos N°54	(133,225)	8.72	(1,161,722)
Febrero 18, 2000	Solicitud de desembolso N°55	<u>133,827</u>	8.72	<u>1,166,971</u>
Saldo		397,012		3,461,944
Junio 22, 2000	Justificación de gasto N°56	(188,495)	8.72	(1,643,676)
Junio 30, 2000	Ajuste solicitud N°17 y 16	1,053	8.72	9,182
Junio 30 2000	Justificación de gasto N°57	<u>(209,570)</u>	8.72	<u>(1,827,450)</u>
Saldo		<u>-</u>		<u>-</u>

El saldo al 30 de junio de 2000, es igual al que refleja en los registros contables del programa en la cuenta anticipos por liquidar.

**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL
SALVADOREÑA (FEDISAL)**

**Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio
Privado de Capacitación para el Trabajo
Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable
BID N° ATN/MH-5167-ES
Estado detallado de las inversiones en el Programa
al 30 de junio de 2000**

(Dólares estadounidenses - Nota 3)

I. FONDOS DEL ADMINISTRADOR

1.	Proyectos demostrativos de capacitación		US\$3,136,828
1.1	Desarrollo curricular	US\$ 578,953	
1.2	Capacitación de instructores	108,362	
1.3	Sistema de orientación vocacional	160,405	
1.4	Capacitación a jóvenes	2,177,100	
1.5	Vinculación con empresas y sistema de colocación	<u>112,008</u>	
2.	Mejoramiento de la calidad		285,788
2.1	Auditorías técnicas y financieras	US\$ 31,018	
2.2	Mecanismos de sostenibilidad financiera	23,000	
2.3	Eficiencia gerencial	156,768	
2.4	Fortalecimiento de una Red nacional	<u>75,002</u>	
3.	Desarrollo institucional		576,900
3.1	Unidad técnica	US\$249,605	
3.2	Apoyo general	261,667	
3.3	Supervisión de Proyectos Demostrativos	43,205	
3.4	Evaluación y auditoría	<u>22,423</u>	
	Total desembolsos		<u>US\$3,999,516</u>

II. FONDOS DEL BENEFICIARIO

1.	Proyectos demostrativos de capacitación		US\$1,083,917
1.1	Desarrollo curricular	US\$ 28,000	
1.3	Sistema de orientación vocacional	23,150	
1.4	Capacitación de jóvenes	973,503	
1.5	Vinculación con empresas y sistema de colocación	<u>59,264</u>	
2.	Mejoramiento de la calidad de la Oferta Privada de Cap.		48,145
2.1	Eficiencia gerencial	US\$ 3,969	
2.2	Formación de una red nacional	<u>44,176</u>	
3.	Desarrollo institucional		10,440
3.2	Apoyo Gerencial	<u>US\$10,440</u>	
	Total desembolsos		<u>US\$1,142,502</u>

**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL
SALVADOREÑA (FEDISAL)
PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE UN
CONSORCIO PRIVADO DE CAPACITACION PARA
EL TRABAJO
CONVENIO DE COOPERACION TECNICA NO
REEMBOLSABLE BID N° ATN/MH-5167-ES**

**CARTA DE OBSERVACIONES SOBRE EL SISTEMA
DE CONTROL INTERNO**

López Salgado y Cía.
Apartado Postal 695
San Salvador
El Salvador
Teléfono (503) 243-5844
Fax (503) 243-3546

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

4 de julio de 2000

A la Junta Directiva de la
Fundación para la Educación
Integral Salvadoreña

Como parte de nuestra auditoría del estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados del Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio Privado de Capacitación para el Trabajo, Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable BID N° ATN/MH-5167-ES, financiado por el BID, por el año que terminó y acumulado al 30 de junio de 2000, hemos efectuado una revisión del sistema de control interno relacionada con la ejecución del programa.

Adjunto encontrará nuestros hallazgos y sus respectivas recomendaciones para mejorar el sistema de control interno del Programa. Estas observaciones y recomendaciones son el resultado de la evaluación del sistema de control interno del Programa, efectuada como parte de la auditoría del estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados por el año que terminó y acumulado al 30 de junio de 2000, tal como lo requieren las normas internacionales de auditoría. Por lo tanto, no puede esperarse que nuestros comentarios incluyan todas las posibles mejoras a la estructura de control interno, que una revisión especial del mismo pudiera detectar.

El Presente informe esta destinado únicamente para información y uso de la Junta General y la Junta Directiva de la Fundación para la Educación Integral Salvadoreña (FEDISAL) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y no debe de ser usado para otro propósito.

LOPEZ SALGADO Y CIA.
Registro N°214

Original Firmado

**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL
SALVADOREÑA (FEDISAL)**

Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio

Privado de Capacitación para el Trabajo

Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable

BID N° ATN/MH-5167-ES

Observaciones sobre el sistema de control

1. INFORMACION FINANCIERA

Condición

El estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados al 30 de junio de 2000, no fue obtenido en forma directa del sistema contable del programa, sino que fue preparado, asociando los gastos con las categorías aprobadas en el convenio.

Recomendación

La administración del Programa debe contar con un sistema contable que le permita obtener los estados financieros requeridos por las guías del Banco.

2. GASTOS NO DOCUMENTADOS

Condición

Al 30 de junio de 2000 se emitió cheque N°3587144 a favor de FEDISAL por un monto de C80,674 en concepto de gastos por servicio de evaluación del programa posteriores a la terminación del mismo; sin embargo, la administración no cuenta con la no objeción del Banco para efectuar dicho gasto. Debido que hasta el 13 de julio de 2000 se le notificó al BID de dicha transacción.

Recomendación

La administración del Programa debe solicitar la autorización del Banco para efectuar dicho gasto de modo que estos queden debidamente documentados.

**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL
SALVADOREÑA (FEDISAL)
PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE UN
CONSORCIO PRIVADO DE CAPACITACION PARA
EL TRABAJO
CONVENIO DE COOPERACION TECNICA NO
REEMBOLSABLE BID ATN/MH-5167-ES**

**CUMPLIMIENTO CON TERMINOS DEL CONVENIO,
LAS LEYES Y REGULACIONES APLICABLES**

López Salgado y Cía.
Apartado Postal 695
San Salvador
El Salvador
Teléfono (503) 243-5844
Fax (503) 243-3546

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

4 de julio de 2000

A la Junta Directiva de la
Fundación para la Educación
Integral Salvadoreña (FEDISAL)

Hemos auditado el estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados, correspondiente al Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio Privado de Capacidad para el Trabajo, financiado por medio del Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable N° ATN/MH-5167-ES suscrito entre FEDISAL y BID, por el año que terminó y acumulado al 30 de junio de 2000, y sobre el cual emitimos nuestro informe sin salvedades el 4 de julio de 2000 y que se incluye en la primera sección de este informe.

La administración de FEDISAL es responsable del cumplimiento con las condiciones del Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo N° ATN/MH-5167-ES. Como parte de nuestro esfuerzo para obtener una seguridad razonable acerca de si el estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados no contiene errores u omisiones importantes, y para fines del presente informe, selectivamente probamos transacciones y registros con el fin de determinar que FEDISAL hubiera cumplido con los términos y condiciones del convenio de cooperación. Casos importantes de incumplimiento son aquellos que no se ajustan a las condiciones de los convenios y que nos podrían conducir a concluir que el total de los errores u omisiones importantes de tales desviaciones o violaciones, es importante con relación al estado financiero.

Con relación a nuestras pruebas de cumplimiento y como se explica en las páginas siguientes de este informe, el examen indicó que FEDISAL, cumplió con las siguientes cláusulas contractuales de carácter contable y financiero:

Contrato de donación

Capítulo I

- 1.01 Finalidad de la contribución.
- 1.02 Beneficiario.
- 1.03 Ejecución del programa.

4 de julio de 2000
A la Junta Directiva de la
Fundación para la Educación
Integral Salvadoreña (FEDISAL)
Página 2

- 1.04 Monto de la contribución.
- 1.05 Aporte de contrapartida.

Capítulo II

- 2.01 Condiciones previas al primer desembolso
- 2.02 Forma de desembolsos de la contribución.
- 2.03 Moneda para los desembolsos.
- 2.04 Tipo de cambio.
- 2.05 Plazo de desembolsos.

Capítulo III

- 3.03 Adquisición o alquiler de bienes.
- 3.04 Estados financieros.
- 3.08 Plazo para la ejecución del programa.

Capítulo IV

- 4.01 Supervisión en el terreno.
- 4.03 Comunicaciones.

No obstante, nuestra auditoría no fue practicada primordialmente para determinar tales cumplimientos.

El Presente informe esta destinado únicamente para información y uso de la Junta General y la Junta Directiva de la Fundación para la Educación Integral Salvadoreña (FEDISAL) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y no debe de ser usado para otro propósito.

LOPEZ SALGADO Y CIA
Registro N° 214

Original Firmado



EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CLAUSULAS CONTRACTUALES

Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio

Privado de Capacitación para el Trabajo

Convenio de Cooperación

Técnica no reembolsable BID N° ATN/MH-5167-ES

30 de junio de 2000

Cláusula	Concepto	Comentario	Cumplida	
			Si	No
CAPITULO I				
SECCION				
1.01	Finalidad de la contribución	A la fecha los desembolsos recibidos y las justificaciones presentadas con cargo a la contribución, están conforme a las categorías establecidas en el presupuesto del convenio.	X	
1.02	Beneficiario	A la fecha el programa está siendo ejecutado por FEDISAL a través de su unidad técnica UTECAF, con el apoyo de las instituciones que conforman el consorcio.	X	
1.03	Ejecución del programa	Actualmente el beneficiario está ejecutando el programa de acuerdo a los términos del convenio y anexos del mismo.	X	
1.04	Monto de la contribución	El valor de la contribución es de cuatro millones de dólares, tal como lo establece el convenio.	X	
1.05	Aporte de contrapartida	De acuerdo al convenio de donación el aporte de contrapartida no será inferior al 20% del monto total del programa. Al 30 de junio de 2000, el consorcio ha aportado un 23.24% del monto total del programa.	X	
CAPITULO II				
2.01	Condiciones previas al primer desembolso	Al 30 de junio de 2000, el BID ya entregó la totalidad de los desembolsos; como consecuencia, FEDISAL/UTECAF ha cumplido con esta cláusula.	X	
2.02	Forma de desembolsos de la contribución	Las solicitudes de desembolso se están presentando de acuerdo a lo establecido en el convenio.	X	
2.03	Moneda para los desembolsos	El BID transfiere al banco en dólares estadounidenses y el banco transfiere al beneficiario en moneda local.	X	
2.04	Tipo de cambio	El tipo de cambio que se utiliza, es el vigente en el mercado, a la fecha del desembolso.	X	

Cláusula	Concepto	Comentario	Cumplida	
			Si	No
2.05	Plazo de desembolsos	El programa se ejecutó en el plazo establecido.	X	
CAPITULO III				
3.03	Adquisición o alquiler de bienes	A la fecha se determinaron gastos a cargo de la contribución, correspondientes a la adquisición o alquiler de bienes, los cuales fueron examinados por nosotros.	X	
3.04	Estados financieros	El plazo para presentación de los Estados Financieros de 1999 vencía el 31 de marzo de 1999; los cuales fueron entregados en tiempo.	X	
3.08	Plazo para la ejecución del programa	El programa se está ejecutando en el plazo establecido.	X	
CAPITULO IV				
4.01	Supervisión en el terreno	Se llevó a cabo la auditoría del Programa, al 30 de junio de 2000.	X	
4.03	Comunicaciones	Actualmente la correspondencia entre el beneficiario y el administrador, es dirigida a las direcciones establecidas en el convenio.	X	

**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL
SALVADOREÑA (FEDISAL)
PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE UN
CONSORCIO PRIVADO DE CAPACITACION PARA
EL TRABAJO
CONVENIO DE COOPERACION TECNICA NO
REEMBOLSABLE BID N° ATN/MH-5167-ES**

**SEGUIMIENTO A LA OBSERVACION SOBRE EL SISTEMA DE CONTROL
INTERNO DEL PROGRAMA ESTABLECIDA EN AUDITORIAS DE
PERIODOS ANTERIORES**

CONDICION NO SUPERADA

**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL
SALVADOREÑA (FEDISAL)**

Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio

Privado de Capacitación para el Trabajo

Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable

BID N° ATN/MH-5167-ES

**Seguimiento a las observaciones sobre el sistema de control
interno del programa establecidas en auditorías de períodos anteriores**

A. CONDICION NO SUPERADA

INFORMACION FINANCIERA

Condición

El estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados al 31 de diciembre de 1999, no fue obtenido en forma directa del sistema contable del programa, sino que fue preparado, asociando los gastos con las categorías aprobadas en el convenio.